

# Una marca de localidad inédita en Guadalajara

Ingeniero, Juan Carlos Ochoa Celestino  
Doctor, Ricardo Cruzaley Herrera

Varios centros poblacionales, cuya ubicación estratégica por cercanía con reales mineros o en camino de lugares donde se realizaban importantes transacciones económicas hizo que se instalaran en ellos sedes fijas de Cajas Reales que tenían como principal objetivo el control de los impuestos y regular su administración lo que permitía a la metrópoli tener un control más rígido de las actividades económicas que se realizaban en las colonias y que abarcaban todas las áreas productivas. Siendo las primeras aquellas que en el curso del siglo XVI abrieron sus puertas como la de Veracruz en 1531, Yucatán hacia 1540, Zacatecas en 1544, en la ciudad de México 1559, Guadalajara el año de 1559, Acapulco hacia 1590 y Durango en 1599. Para desempeñar la adecuada administraron de la caja y los diferentes trámites se contaba con la presencia de varios funcionarios, como eran, el contador, el tesorero, un factor y el veedor, siendo este último el que estaba al tanto de verificar el peso del oro y la plata que llegaban a la caja, así como de su fundición, y certificar su pureza.<sup>1</sup> Además de realizar el marcaje de los metales que se producía en los centros mineros, con el fin de cobrar el impuesto correspondiente. Desde épocas muy tempranas, ya en 1530 se sabe de disposiciones para marcar las piezas de plata con el fin de controlar su calidad, procedimiento realizado también en las cajas reales que mediante la estampación en la pieza presentada de una marca que correspondía al cuño de la ciudad donde se realizaba este trámite, que no siempre hacía referencia al lugar donde se fabricaba el objeto<sup>2</sup> y demostraba el pago del impuesto correspondiente.

Estas marcas de localidad correspondían a la denominación del sitio sede de la caja real, y se constituían con la morfología similar a la que tenía la ciudad de México y era un perfil masculino sobre la letra M, esta cambiará de letra dependiendo de la inicial de la ciudad donde se encuentra cada una de las cajas reales, colocada entre columnas y rematadas por una corona. En el proceso de conocer de manera puntual las diferentes etapas que van teniendo estas marcas, cuyas variantes, nos ubican en tiempo, es necesario identificar todas y cada una de esas diferencias y tipos que de acuerdo a la época, y su huso se dan. La importancia que reviste: recabar, agregar e identificar estas variantes es capital en el conocimiento para realizar una más correcta interpretación que sobre un determinado centro platero se haga y sus relaciones con los otros distintos centros, así como la producción y en su caso originalidad de estilo o soluciones surgidas de cada sitio. El importante trabajo realizado por la Dra. Cristina Esteras en el que da a conocer de manera estructurada y ordenada un catálogo de marcas en sus diferentes variantes, como las de localidad,

---

<sup>1</sup> Carlos Rubén Ruiz Medrano, *Plata labrada en la Real hacienda Estudio Fiscal novohispano 1739-1800*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 200, p. 26.

<sup>2</sup> Cristina Esteras Martín, *Marcas de Platería Hispanoamericana siglos XVI-XX*. Volumen X, Madrid, Ediciones Tuero, 1992, p. XVI.

ensayador, autor, o quinto, utilizadas en tierras americanas, durante la época de dominio Español es punto de partida para ser complementado con la adición de las variables que hasta la fecha se encuentran esperando ser dadas a conocer, trabajo éste de investigación que depara grandes sorpresas y prometedores frutos.

Como parte de esa labor, y motivo de este trabajo, hacemos referencia a las marcas de Guadalajara, una de ellas especialmente, estampada en una lámpara, de propiedad privada, que lleva además una marca de propiedad la cual habla de haber pertenecido a la catedral pues sus elementos que la forman son una tiara sobre unas llaves cruzadas y fechada hacia 1690, que probablemente podría pertenecer a la lámpara mandada hacer con el material de una anterior que fue fundida y encargada en 1689 al maestro platero Juan Martínez, para realizar esta otra en 1698, a razón de seis pesos y cuatro tomines el marco.<sup>3</sup> sin saber por manos de quien se labró. Esta variante de marca de localidad perteneciente a Guadalajara, consistente en un perfil izquierdo sobre la letra G entre columnas y corona de picos, se presenta como una marca datada alrededor de 1690, y dentro de las variables para Guadalajara la más antigua conocida.

Presentamos una variante inédita de marca de localidad para Guadalajara, y que describimos como un perfil masculino izquierdo sobre la letra G, entre columnas con una corona flordelisada de tres picos, (figura 1) la cual se encuentra estampada varias veces en un relicario de colección particular. Presenta una base de planta circular con un escalón moldurado y una abultada sección convexa, lisa, seguida de un escalón con hundimiento central del que surge un arranque cilíndrico rematado por una tapa de amplia pestaña en la que asienta el astil balaustral de nudo de jarrón y un toro angosto en su extremo superior, el cuello largo con un remate de molduras que soportan un segmento convexo y es base de la caja en forma de prisma rectangular, con las paredes de cristal y las aristas molduradas, la tapa es plana con un remate formado por dos secciones, la primera una sección convexa, seguida de un escalón liso y sobre el un casquete semiesférico en el que se asienta una cruz latina de corte romboidal y en los extremos lleva terminaciones esféricas, en los ángulos superiores e inferiores de las tapas, presenta elementos fundidos en forma de pináculos. La tapa se sujeta por medio de una extensión que sale de la cruz y se atornilla en un a espiga que surge del astil y atraviesa el piso de la caja. (Figura 2) No presenta ningún elemento decorativo siendo su estructura formal más propia de la corriente manierista, con una carencia de elementos decorativos haciendo resaltar las superficies lisas y brillantes que dejan ver la pureza del material empleado muy propio del estilo herreriano. Hecho de plata en su color, laminada, fundida, y torneada. Presenta una inscripción en el marco de la vidriera la cual dice: “Reliquia de una de las 11 mil vírgenes. Isocesta obra de bienes de Dn. Jerónimo de Rueda. Por sus albaceas que lo fueron el sr. Presidente D. JVo de Canseco i Quiñones i Domingo de Aricabaleta. Acabose el año de 1640.” Este relicario conserva en su interior un cráneo humano, que según la inscripción correspondería a una de las once mil vírgenes. Que dicho sea de paso se tiene entendido en su versión más difundida por Santiago de la Vorágine que la virgen mártir que encabezó este grupo se trata de Úrsula, hija del rey de Gran Bretaña quien era pretendida para casarse, por un príncipe pagano, a quien ella puso como condición para ello, que se escogieran diez doncellas a quienes les acompañaría un grupo de mil doncellas más para que les sean compañía en una travesía por tres años razón por la que solicitaba además una flota y sirvientes para que las atendieran, y como última condición, que el príncipe se instruyera en la doctrina cristiana para bautizarse antes de

---

<sup>3</sup>Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG), Actas de Cabildo, libro 7, p. 273.

casarse, en esas travesías llegaron primero a Roma donde fueron recibidas por el papa Ciriaco, también de Bretaña y quien las acompañó en su regreso, pasando por la ciudad de Colonia, donde había tenido una visión Ursula por medio de un ángel que le había dicho sería martirizada ahí, situación que se dio por manos de los hunos que tenían sitiada la ciudad.<sup>4</sup>



**Figura 1**



**Figura 2**

En las actas de cabildo catedralicio, en un documento fechado el 21 de octubre de 1639, se hace notar que “la Iglesia tiene por reliquia una cabeza de las once mil vírgenes y por estar desnuda, está indecente, se pide al Sr. Tesorero mande engastar en plata la dicha reliquia de suerte que quede en forma y decente.”<sup>5</sup> Estas referencias nos confirman de manera veraz, que dicho relicario es este mismo del que hacemos mención, pues tanto la descripción de la reliquia coincide con la que se conserva, así como las fechas de el documento dando indicación para la elaboración del objeto hacia fines del año 1639 y el de la obra de plata, fechada esta en 1640, por lo que se tiene secuencia lógica, para su ejecución y que también presenta las características formales utilizadas en la orfebrería de ese período. Aunque desafortunadamente en las ciudades alejadas de la de México no era común el marcaje completo en el que se esperaba encontrar estampada la marca del ensayador y la del autor, afortunadamente aparece una marca de localidad que en este caso correspondería además a la del pago del quinto real, y nos deja ver una estampación, clara correspondiente a la de la ciudad de Guadalajara, esta variante diferente a la anterior mencionada por la Dra. Esteras, y que damos a conocer, viene a darnos otro elemento más de ayuda para cuando se ocupe datar o relacionar algún asunto que tenga que ver con la producción orfebre de Guadalajara y nos da elementos nuevos para ir completando ese rompecabezas formado por una variedad de piezas en las que de manera destacada ocupan las marcas un lugar especial. Aunque tampoco se ha podido encontrar referencias que hablen sobre la autoría de la pieza, es posible que pudiera tratarse de una obra del maestro platero Lorenzo Martínez,<sup>6</sup> del cual tenemos noticias que se encontraba en activo hacia 1646 y que por documentos que se refieren a él se sabe que era un platero privilegiado y solvente económicamente por un pleito contra Juan de Sotomayor, oficial de platero por un adeudo que éste tenía con Lorenzo y en otro documento de 1645 donde hace una avalúo de bienes testamentarios, y que decide adquirir.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Santiago de la Vorágine, *La Leyenda Dorada*, volumen 2, Madrid, Alianza Editorial, 2001, pp. 677-681.

<sup>5</sup> AHAG, Actas de Cabildo, Libro VI. p. 112.

<sup>6</sup> Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara (ARAG), Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Bienes de Difunto, Caja 287, expediente30, progresivo 3167.

<sup>7</sup> *et al.*

Entre las primeras conclusiones que podemos obtener del estudio de esta marca de localidad, tenemos que si ya para la primera mitad del siglo XVII, la capital de la Nueva Galicia, producía obras de orfebrería y tenía maestros plateros trabajando en ella, no es de extrañar entonces que con una tradición de mas de 350 años, Guadalajara sea actualmente el fabricante número uno de joyería de oro y el segundo de joyería de plata en el país.<sup>8</sup> Con esta nueva marca, que estamos fechando en 1640, se va armando el conjunto de las variantes de marcas para Guadalajara, que permitirán tener una visión más completa en el desarrollo del noble arte de la platería por tierras de la Nueva Galicia.

---

<sup>8</sup> Noemi Pizano, "Joya 2007 se inauguró entre luces y personalidades", *Noti joya*, N.º 390, Guadalajara, noviembre, p. 4.